

Guatemala, 07 de febrero 2017
Oficio PMYE 12-2017

Srita: Carmen Chutá
Encargada de la Unidad de Información Pública.
Defensoría de la Mujer Indígena.

Estimada Srita Chutá:

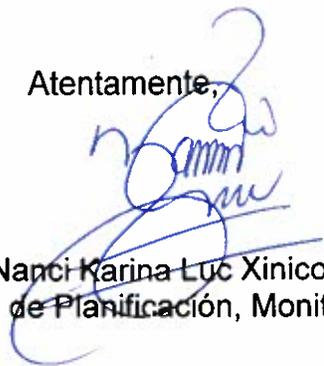
Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo del presente es para dar respuesta a su oficio UIP-DEMI-09, de fecha 30 de enero de 2017, en donde solicita la información siguiente:

1. Misión y Objetivos de la institución
2. Resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos (memoria de labores 2016).
3. Informe de metas físicas correspondientes al mes de enero de 2017.

En referencia a la misión y objetivos los mismos han sido modificados en el Plan Estratégico Institucional PEI 2017-2021, así mismo adjunto el reporte de metas físicas correspondientes al mes de enero 2017, con respecto a la Memoria de Labores 2016, aún se encuentra en revisión por tal razón solicito prórroga para la entrega del mismo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Sra. Nanci Karina Luc Xinico
Encargada de la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación.



8/02/2017
12:47